

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XVIII Núm. 5.848

Segunda Época

Martes 27 Julio de 1926

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

MADRID

Los últimos ensayos

Realmente ni son pocos, ni de inferior calidad mental, los adversarios con que cuenta en todas partes el parlamentarismo; pero los que estos dicen o escriben en el orden dialéctico y lo que hacen en el de la conducta para combatirlo y quebrantarlo, aun siendo eficaz, tiene incomparablemente menos fuerza de convicción y de persuasión que los hechos parlamentarios, los cuales pregonan que ese sistema es único para embrollar y envenenar las cuestiones poniéndolas en tal guisa que es punto menos que imposible resolverlas.

Siempre se ha dicho que la mayor fuerza es la unidad. Esa afirmación, refiriéndose a la del Estado, la hizo de la manera más rotunda Mr. Montesquieu. La fuerza no depende exclusiva, ni aún principalmente del número. En teoría diez son más fuertes que cinco, pero puede acontecer y con frecuencia acontece que en la práctica resulten cinco más fuertes que diez, si los primeros representan la unidad y los últimos la divergencia, o si quiera la diversidad. La realidad nos ofrece frecuentes casos y la historia nos brinda multitud de ejemplos de los que resultan triunfadores los menos sobre los más, las minorías sobre las mayorías, un hombre sobre muchos, sin que esos triunfos se expliquen en lo humano sino por la fortaleza que da la unidad de pensamiento, premisa necesaria de la unidad de acción.

Pues bien, el parlamentarismo, que es pocas veces deliberación serena y casi siempre lucha apasionada; que es el palenque en el cual, so color de patriotismo y de idealidad batallan las aspiraciones, las ambiciones y los intereses de todo género, desde los de partido a partido, a los de individuo a individuo; que es, en una palabra, la institución que acoge por cada persona que tenga el noble objetivo de edificar, a cien que tienen el de destruir porque su triunfo no pueden hallarlo sino reduciendo a escombros y ruinas las posiciones del adversario, ese parlamentarismo niega la unidad, es la divergencia, la diversidad y la división, y en donde éstos imperan se levanta un trono a lo estéril.

Los mismos parlamentarios lo comprenden así, y por eso, procuran disminuir el radio de las divergencias y aproximarse en cuanto les es posible a la unidad, o algunas de sus similitudes: por eso aquí, antes se preferían los gobiernos homogéneos a los desemejantes, y cuando los primeros no eran posibles, los de unidad de matiz a los de variedad de colores; y si no había otro remedio que concentrar grupos heterogéneos, se empleaba el aglutinante nacional, es decir, se buscaba que en el crisol del interés de la nacionalidad quedaran separadas las escorias de la división y surgiera al calor de ese pensamiento único, la gran fuerza de la unidad. Y lo mismo que se hacía aquí se hace en todas partes para reducir y contrarrestar las discordias parlamentarias. Por eso Herriot formó o dijo haber formado un gabinete de «unión republicana», como Poincaré, en los instantes que yo escribo, trabaja por constituir uno que se acerque a la unidad, en tanto que millones de franceses, exteriorizando la natural y lógica aspiración unitaria, que es la fuerza y la estabilidad de los gobiernos, y el orden y el sosiego público, vuelven los ojos a la fórmula de la unión sagrada que salvó a Francia del 14 al 19.

Grande es el talento y recia la voluntad del señor Poincaré, pero si las causas que han esterilizado los propósitos de otros gobernantes franceses permanecen, los efectos también continuarán y el franco seguirá cayendo y el desastre económico seguirá amenazando. El Parlamento sirve... para que los pueblos, bajo su influencia, pierdan la salud, pero no para que la recobren en los casos de extrema gravedad. Llegada esta para Francia, no se vislumbra la solución sino con un régimen excepcional. Estamos ya en los últimos ensayos. En lontananza se ve a un ejército diciéndolo: «De esta manera no podemos seguir y en tal camino de esterilidad perniciosas no permitimos que se avance ya un solo paso».

Miguel PEÑAFLORES.

Este número ha sido visto de por la censura.

EL PROBLEMA UVERO

La futura Asamblea Nacional no será un plagio del sistema parlamentario

Estará integrada por ciudadanos conscientes de sus derechos y deberes.

Cumplimentando acuerdos de la Asamblea de Unión Patriótica

Madrid 26-8 noche.

Durante los tres últimos días se ha estado reuniendo el Comité ejecutivo de la Junta directiva de Uniones patrióticas para cumplimentar acuerdos de la reciente Asamblea.

Con este motivo, el jefe del Gobierno invitó a cenar ayer a las personalidades que forman el Comité.

De sobremesa hablaron los reunidos de diferentes temas, principalmente sobre la labor realizada y la que realizarán las Uniones patrióticas.

El marqués de Estella dió su opinión sobre dos puntos importantes: la constitución de la Asamblea Nacional, que substituirá al régimen parlamentario, y la cooperación ciudadana en las funciones propias del Estado.

Los reunidos se despidieron del Presidente hasta mediados de Agosto, en que se reanudarán las sesiones para proseguir los trabajos.

Los delegados de provincias han regresado a sus respectivas localidades.

Regreso de los ministros de la Guerra y Marina

En el expreso de Barcelona llegaron ayer los ministros de la Guerra y Marina, acompañados del general Cantón.

Ambos ministros regresan de su viaje a Cartagena, Baleares y Barcelona.

En la estación se hallaban el jefe del Gobierno, los generales Saro, Santolía y Carranza, y los jefes de los ministerios.

El duque de Tetuán y el contralmirante Cornejo marcharon al ministerio de la Guerra con el marqués de Estella, con quien celebraron una extensa conferencia.

Noticia desmentida

Oficiosamente se ha desmentido que el marqués de Estella vaya a Sanlúcar a presidir como mantenevan los juegos florales que allí se organizan.

El marqués de Estella durante esos meses trabajará intensivamente para resolver muchas cuestiones de importancia.

El ministro de Justicia, de veraneo

Ha marchado a veranear a la Granja el ministro de Justicia, don Galo Ponte.

Allí preparará su discurso de apertura de los Tribunales que versará sobre legislación aérea.

Magaz marchó a El Escorial

Nuestro embajador cerca del Vaticano, almirante Magaz, ha marcha-

do a El Escorial, donde pasará la temporada de verano.

Dentro de un mes regresará a Roma con su familia.

La futura Asamblea Nacional

El diario «La Nación», ocupándose de la reunión de ayer del Comité de la Asamblea de U. P. dice que la Asamblea Nacional que se proyecta substituirá con ventajas al Parlamento; se plasmarán en ella las tradiciones patrias y no será un plagio ni en lo orgánico ni en lo fundamental de los sistemas de otros países; respeto a la cooperación ciudadana en los asuntos del Estado se procurará primero hacer ciudadanos que tengan idea exacta de sus derechos y deberes.

Aumentos en la recaudación

La recaudación de Hacienda en Junio ha experimentado un alza, en relación con igual mes del año anterior, de 10.26,047 pesetas.

El ministro de Estado en Linares

Madrid, 27-1 madrugada. El señor Yanguas saldrá el miércoles próximo para Linares, donde pasará unos días con sus paisanos.

POR TELEGRAMA

FIRMA REGIA

Madrid, 27-1 madrugada.

Hoy firmó S. M. los siguientes decretos:

Trabajo: Reglamentando el trabajo a domicilio.

Reformando los servicios de colonización y pósitos.

Creando la dirección general Agraria y Junta de la misma.

Idem la vicepresidencia de enseñanza Industrial.

Nombrando director de la Acción Social Agraria al comandante Benjumea y vicepresidente al general de brigada Carsi.

Idem vicepresidente de la comisión permanente de Enseñanza Industrial a don Vicente Burgaleta.

Marina: Pasando a la reserva al general de brigada de artillería de la armada a don Francisco Butler.

Nombrando para mandar la provincia marítima de Barcelona a don José Cadarso.

Idem el buque «Dédalo» al Sr. Jacobo Rodríguez.

Idem al buque «Galatea» a don Carlos Boade.

Idem para mandar la provincia marítima de Gran Canaria a don Francisco Rosas.

Ascendiendo a teniente de navío a don Francisco Elviro.

Idem a Capitán de Corbeta a don Enrique Pérez.

Guerra: Concediendo los hábitos de la orden de caballería de Santiago al marqués de Rivadulla a don Ramón Zaba y a don Francisco Alvear.

Idem de la orden de Alcántara a don José Carbi.

Idem de la Montesa, a don Tomás Díez Hidalgo.

Pasando a la reserva al subdirector de Carabineros señor Cosido y ascendiendo y nombrando para sustituirle a don Jenaro Gutiérrez.

Nombrando secretario de Carabineros y ascendiendo a coronel a don Eladio Soler Pacheco.

Concediendo la medalla de sufrimientos por la Patria al teniente general Sanjurjo y a varios jefes y oficiales.

Instrucción: Suprimiendo la pagaduría de la Sección de Construcciones civiles.

Fomento: Reformando la ley de Contabilidad en los asuntos relativos a contrataciones de obras públicas.

Autorizando la tasa especial de rodaje de autos, carros, camiones y motos.

Estableciendo nuevos viveros y sequeiros de semillas con destino a la repoblación forestal.

Nombrando jefes de primera del Cuerpo de Caminos a don Baldomero Aracil y a don Julio Moreno y de segunda a don Francisco Iribarren, a don Vicente Muñoz, a don José Chabaut, a don Juan Corandi, a don Joaquín Ortiz y a don Salvador López.

DEL DOMINGO

Procesión del Carmen

Con la solemnidad de costumbre y con asistencia de innumerables fieles que formaban en las largas filas de la procesión, se celebró en la tarde del domingo la que anualmente se consagra a la Santísima Virgen del Carmen, Patrona de las Huertas, cuya hermosa imagen se venera en la Parroquia de San Sebastián.

En las calles del tránsito, engalardadas y llenas de gente, que presenciaron el paso de la Reina y Señora, se dispersaron lo mismo que a la salida y entrada del Templo, innumerables cohetes y palmeras reales.

Daban escolta a la Santísima Virgen los marineros cuya advocación del Carmen tienen como Patrona.

Presidió el acto nuestro Ilmo. señor Obispo, acompañado por el Vicario General del Obispado, señor Ortega y el Arcepreste de la Catedral, señor García.

También asistió el Excmo. Ayuntamiento presidido por el segundo teniente alcalde, señor Navarro de Haro, y formado por los señores Beltrán, García Oliver, Zárate, Lucas Salmerón, Oliveros, Abellán, Fernández Orts, García Briet, Yanguas, Delgado y Pérez Alcalá del Olmo, oficial primero de Secretaría.

La Banda del Municipio interpretó en el trayecto escogidas piezas de su repertorio.

POR TELEGRAMA

MARRUECOS

Sarjurjo felicita a Beichut

Madrid, 26-8 noche.

Comunican de Rabat que, con motivo de los éxitos alcanzados por las tropas francesas, el Alto Comisario general Sanjurjo ha felicitado al general francés Beichut.

Este ha contestado al general español agradeciéndole su felicitación.

Almería y el turismo

La Alcazaba

He leído con sumo agrado los tres artículos publicados en LA INDEPENDENCIA, y firmados por J. C. B., sobre La Alcazaba, y el que ayer apareció en este mismo diario suscrito por X. X. X. Estoy perfectamente de acuerdo con las aspiraciones de los autores de esos trabajos.

La única joya que tiene Almería necesita que la cuiden, necesita un marco adecuado para que brille más, y todos tenemos la obligación de ayudar para que ese sitio tan bonito y lleno de recuerdos históricos, sea accesible a los almerienses y forasteros.

En todos lados menos en Almería cuidan afanosamente las ruinas históricas, sacando de ellas cuantiosos provechos. ¿Qué era la Alhambra de Granada hace unos 30 años? Pues era, sencillamente, un misero albergue de gitanos, y hoy, gracias al esfuerzo de todos, es apreciada en su valor y oncidad del mundo esta joya del arte árabe. Claro está, que yo no quiero dar a entender que vayamos a hacerle la competencia a Granada. Sin embargo, ¿por qué no cuidar y hacer que resalte lo poco que tenemos? Justo es que lo cuidemos, siquiera sea por amor propio, ya que nos demuestra claramente el esplendor en tiempos antiguos de Almería; y si no por nuestro propio interés, porque puede hacerse de esto una fuente de ingresos para la población en general.

He tenido ocasión últimamente de hacer un viaje de estudios con 300 americanos, visitando unas cuarenta poblaciones en seis países de Europa. Pues bien, en casi todas siempre han procurado enseñarnos a los extranjeros las cosas históricas de la población. ¿Habría sido para demostrar a los americanos que tenemos más historia que ellos? ¿Habría sido por que hoy en día toda cosa antigua es moda? No sabemos; pero es el caso que por todos los dos están cuidando con un esmero muy grande, y haciendo cuantiosos gastos en los monumentos y ruinas históricas, restaurándolas en lo posible, haciéndolas accesibles a los visitantes, y repartiendo folletos explicando el valor y procedencia de las ruinas.

Y verdaderamente ¿qué se puede enseñar hoy en día a un forastero? Todas las grandes urbes y poblaciones se parecen extraordinariamente.

París, Londres, Barcelona, Viena, Berlín, Zurich, Milán, etc. todas ellas ciudades modernizadas, se parecen grandemente; las mismas anchas y paralelas avenidas, grandes edificios, modernos hoteles, preciosos jardines, teatros y cabarets. Todo lo moderno se parece.

Si distinguen únicamente por las bellezas naturales de sus alrededores, por sus iglesias, museos, monumentos y ruinas históricas; y los que tienen esto último, procuran por todos los medios hacerlo valer arragándolo, haciendo excavaciones, limpiando los escombros y haciéndolo accesible.

Aquí están, por ejemplo, las ruinas de los antiguos castillos al lado del Rhin. ¿Quién no conoce Heidelberg? ¿Quién no ha oído hablar de las grandes excavaciones de Roma y Pompeya? ¿Y para qué alejar tanto nuestra imaginación si tan cerca tenemos la Alhambra de Granada?

Una prueba de lo que puede hacer el turismo en una ciudad es el cambio operado en lo que antes era campo, y como tal se tenía miseras cauchas, y hoy, al correr de varios lustros, se ha convertido en la risueña, alegre y optimista Costa Azul. ¿Quién había de decirle a aquellos sencillos campesinos el cambio que iba a operarse en poco tiempo! Sin embargo, hoy es una inmensa fuente de ingresos para su país, gracias a haberse podido aprovechar de las ventajosas que tenía.

Actualmente la atracción del turista es una cosa importantísima para cualquier nación, por las razones expuestas y las que expondremos; únicamente en España no queremos darnos cuenta del valor tan grande que es tierra, y eso que tenemos muchas más cosas que enseñar que otros muchos países.

R. L.

CRÓNICA LOCAL

Los dos últimos días

Dolorosa es la impresión de los dos últimos días. La tragedia del Casino, de la que publicó la Prensa amplia información el domingo, puso emoción en todos los espíritus y arrancó frases de commiseración hacia las desventuradas familias de los protagonistas de este suceso. A fé que no hacían falta tales noticias de Prensa, pues corrió la triste nueva de boca en boca, por la magnitud misma de la tragedia, y se bastó por sí propia para que el público se divulgase por su cuenta y la comentara a su sabor. Fue la nota del día.

No había de estar en quietud la crónica negra, y por sí no bastaba este suceso sensacional registrado aquella, entre otros de menor cuantía, una rifa sangrienta a la



La señora

D.ª Jorgina López de Aráez

Falleció piadosamente en el Señor el día 18 del corriente, en la villa de Fiñana, a los 36 años de edad.

R. I. P.

Su afligido esposo don Rafael Aráez Pacheco; sus hijas Jorgina, Carmen y Elisa; madre política doña Elisa Pacheco; hermanos doña Carmen y doña Fernanda (ausentes), don Juan María y doña Aurora; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios.

El Jubileo y todas las misas (la mayor a las once) que se celebren el día 28 de Julio en la Iglesia de Santo Domingo y en la Capilla del Hospital provincial, y en la Iglesia Parroquial de la Villa de Fiñana, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

El Emmo. Sr. Arz. obispo de Granada y los Ilmos. Sres. Obispos de Almería, Murcia, Mallorca, Guadix y Barbastro, se han dignado conceder las indulgencias acostumbradas.

Un perro rabioso muere a 26 personas

puerta de la Alhóndiga y el rasgo de un desequilibrado en el Puerto. La jornada oficial, en los dos últimos días, no ofreció rasgos salientes. El tiempo, si, ese mereca párrafo aparte. Modificó un poco sus ímpetus el calor gracias al aire fuerte que sopló, tan fresco, que debemos a él una de las contadas satisfacciones que nos proporcionó el domingo. Huelga advertir que en el concierto de novedades de los pasados días, sobresalió la procesión de la Virgen de Carmen, veneradísima, que llevó a las calles del recorrido como todos los años, una verdadera muchedumbre.

Los que viajan

Se encuentran en ésta los maestros nacionales de Pulpi don Diego Alarcón y señora. De Húercal Overa, llegó el joven Abogado don Miguel Beltrán Aledo. Ha venido de Granada el médico don José Gómez Campaña, en unión de su distinguida esposa. De Cuevas llegaron el maestro nacional don Julio Ruiz Casquet y señora.

Notas municipales

Se ha reintegrado en su cargo el Secretario especial de la Alcaldía, don Fernando Escobar, que se hallaba en uso de licencia.

Don Sabino Lopez Dueñas ha solicitado licencia para realizar obras en la casa núm. 9 de la calle de Pedro Jover; don Juan Cardán Andújar, en la casa número 1 de la calle de Cervantes, propiedad de don Francisco Gómez Cordero; don Miguel de Aguilá García, de a color una puerta provisional en el jardín de la casa núm. 5 de la calle de Sagasta; y don Ramón Fernández y tres dueños más de solares de la Huerta del Palomo, que se dá a acometida de cuatro tomas de aguas.

Ayer mañana se reunió la Comisión de Ornato informando varias peticiones de licencias de obras que pendían de este trámite.

El Subdelegado de Medicinas, señor Pérez Cano, ha denunciado la existencia de un enfermo contagioso en la calle de la Luna, número 28.

Se ha dispuesto su aislamiento.

Junta de Clasificación

La Junta de Clasificación y Revisión ha acordado:

Exceder temporalmente a Federico Estrella Alcaraz, número 193 de 1924.

Levantar la nota de prófugo y declarar soldado al mozo número 341 del reemplazo actual.

El Gobernador a Berja

Para asistir a la inauguración de las obras del nuevo Mercado, ayer tarde marchó a Berja el Gobernador civil de la provincia, señor de Castro Santoyo.

Le acompañaron el general gobernador militar, señor Zumei, y Jefe de Estado Mayor, señor Bris; Jefe provincial de la Unión Patriótica, señor Calleja y delegados gubernativos señores Saatapan y Serra; don Pablo de Castro, hijo del gobernador civil, y el secretario particular, señor González Criado.

Desde Almería fué con los visitantes el alcalde de Berja, señor Oiveros del Trell.

Sea enhorabuena

En las oposiciones celebradas en Madrid para auxiliares de Hacienda ha obtenido plaza nuestro joven paisano don Eloy Sánchez López, a quien enviamos nuestra enhorabuena.

Bautizo

Ayer fué bautizada en San Pedro una hija de nuestro querido amigo don Antonio Benítez y su esposa doña Mercedes Barros Pastor, imponiéndoseles el nombre de María de las Mercedes.

Fueron ministros del sacramento el canónigo don Manuel Puente, y padrinos la respetable señora doña Mercedes Pastor y el expresidente de la Diputación don José Benítez, tios de la bautizada.

Reiteramos nuestra enhorabuena a los padres de la neófito.

Poseción

Ayer se posesionaron del cargo de agentes de Vigilancia (de nuevo ingreso) don Aurelio Laque Chamorro don José Bañada Martínez y don Juan López Ramírez.

Música en el Parque

He aquí el programa que ejecutará la Banda municipal hoy martes de diez a doce y media de la noche en el Parque de Alfonso XIII.

«Lecumberri», paso doble, J. Franco.

S. Chotis Veneciano de la zarzuela «Las mujeres de Lacaena», Guerrero.

«La leyenda del beso», fox trot, Santullo y Vert.

«Escena misteriosa», mazurka, Santullo y Vert.

«Cargue de Reyes», fandanguillo fox, Luna y Balaguer.

«Umanes», paso doble, (L. Rals)

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Districto de San Sebastián.—Nacimientos: Manuel Martínez Sánchez, Eivira Gómez Giménez, Juan Espinar Algarra, María Jesús Puertas María y María Luisa Benne Vicente.

Defunciones: Miguel Miralles Hernández, María Linares Rodríguez, Rafael García Ortiz y Luisa Segura Hernández.

Matrimonios: Indalecio Segura García con Elena Puga Moreno.

Districto de la Audiencia.—Nacimientos: Juan Hermoso María, Ella Josefina Díaz Masas, Jacquin Martínez Zapata, José Ortiz Rodríguez, Francisca Pardo Murcia, Fermín Cañadas Cantón y Pedro Belmonte Collado.

Defunciones: Juan García Fernández, María del Carmen Berenguer Papiá, Milagro Sorandura Jura y Luis Hernández Biedma.

Matrimonios: Niagnno.

De orbas públicas

En la distribución general del crédito de 7.111.600 pesetas para obras de construcción de carreteras por administración, que publica la «Gaceta» del 15, se asignan a la Jefatura de Almería 50.725 pesetas y en la del crédito de 6.550.000 para obras de conservación a subastar en semestre 19.250.

Está usted todos los días

«La Independencia»

La festividad de Santiago

Se celebró solemnemente en toda España

Madrid, 26-8 noche. En los cuarteles del arma de Caballería de toda España, se celebró ayer la festividad del Apóstol Santiago, patrón del arma. En los patios de los cuarteles se dijeron misas y se celebraron festejos. Las tropas fueron obsequiadas con ramos extraordinarios y permisos.

Un rasgo del marqués de Estella

El jefe del Gobierno estuvo ayer de madrugada, paseando por la verbenas acompañada de las hijas del Gobernador de Sevilla y de varios amigos.

El Presidente se confundió con la gente modesta del pueblo.

Tiró al blanco, en los barracones instala los al efecto y tomó parte en otras distracciones populares.

Los vendedores de baratijas obsequiaron al Presidente con sus artículos y algunos de ellos le pararon para hablarle sobre la prohibición de las rifas.

El marqués de Estella estrechó la mano a muchos vendedores, recibiendo muestras de simpatías.

A la una y veinte minutos subió a su automóvil y se trasladó al Ministerio de la Guerra.

La ofrenda al Apóstol

En Santiago de Compostela se celebró el acto tradicional de la ofrenda al glorioso Apóstol.

Presidió la ceremonia el infante don Fernando en representación del Rey, acompañado de los generales Berenguer y marqués de Cavalcanti.

Ofició el Arzobispo, de pontifical. Asistieron los Obispos de Madrid, Mondoñedo, Placencia, Lugo, Palencia, Sigüenza, Osma, Pamplona, Segovia, Salamanca, Tuy y el Arzobispo de Valladolid, representaciones de los treinta regimientos de Caballería y la de la Academia del Arma.

El acto resultó brillantísimo.

Las fuerzas de la guarnición rindieron los honores de ordenanza al llegar el infante a la basílica.

Terminada la ceremonia de la ofrenda, las autoridades desfilaron ante su Alteza y las fuerzas.

Millares de personas han acudido en peregrinación a Santiago para orar e implorar mercados al glorioso Apóstol.

Los jefes y oficiales de caballería se reunieron después en banquete, en el que reinó la más franca cordialidad.

Por telegrama

Regreso del Rey a Madrid

Madrid, 26-8 noche.

A las 10'40 de la mañana llegó el Monarca procedente de San Sebastián, acompañado por el infante don Alfonso, y el Mayordomo mayor de Palacio, duque de Miranda.

En la estación esperaban al Soberano, el jefe del Gobierno y los ministros que se encuentran en Madrid, todas las autoridades y numerosos jefes y oficiales del Ejército.

Entre ellos se hallaba el capitán aviador Gallarza, a quien el Rey saludó cariñosamente.

Después conversó con el marqués de Estella y los demás ministros, a quienes citó a los doce y cuarto en Palacio para celebrar Consejo.

Desde la estación S. M. se dirigió en automóvil a Palacio, con el duque de Miranda.

El presente número de «LA INDEPENDENCIA» consta de seis páginas

Por telegrama

La Asamblea de Municipios

Sesión inaugural

Madrid, 26-8 noche.

Comunican de Toledo que se ha celebrado la primera sesión de la Asamblea de municipios, presidiendo el alcalde de Madrid conde de Vallellano.

Asistió enorme concurrencia de representantes de provincias.

El conde de Vallellano pronunció un discurso saludando a los asistentes y exponiendo los fines de la Asamblea de oponerse a las leyes fiscales del Gobierno que perjudican al municipio.

Anunció que se pedirá al Gobierno que respete las fuentes de ingreso de los municipios a se les faciliten compensaciones para evitar la ruina de las haciendas locales.

Al final fué muy aplaudido.

Se suspendió la reunión para continuarla mañana, y días sucesivos.

PRIMER ANIVERSARIO ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR Don Juan Bautista Samper Busquet Práctico del Puerto falleció en esta capital el día 25 de Julio de 1925, a los 75 años de edad. R. I. P. Sus hermanos don Francisco, párroco de Rioja, don Antonio y don H. político, SUPLICAN a sus amigos y personas piadosas le encomiende a Dios Nuestro Señor y así tan a los familiares que en sufragio de su alma, se celebrará en la Iglesia Parroquial de la Villa de Rioja, el jueves día 29 del corriente, a las nueve de la mañana, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos. Hay concédidos indulgencias en la forma acostumbrada.

Por telegrama

INFORMACIÓN DE PALACIO

Presentación de credenciales

Madrid 26-8 noche.

A las once y cuarto se verificó en Palacio el acto de presentación de credenciales del nuevo ministro de Yugooslavia, señor Automéovich.

El nuevo diplomático llegó al Regio Alcázar en un automóvil particular, acompañado del duque de Vistahermosa.

Como la ceremonia se ha verificado por excepción en esta estación, el Monarca recibió el nuevo representante en las habitaciones llamadas del duque de Génova, donde se aloja actualmente.

Acompañaban a S. M. el ministro de Estado, señor Yanguas Messias, que, lo mismo que el Rey y demás concurrentes a la ceremonia, vestían de chaqueta.

Co-sajo presidido por el Rey

A las doce y cuarto llegaron los ministros a Palacio, excepto el señor Calvo Sotelo.

A las dos y cuarenta minutos terminó la reunión.

A la salida, el Presidente dijo: Yo he almorzado ya; lo hice antes del Consejo.

El Rey—siguió diciendo—ha firmado numerosos decretos; entre ellos uno de guerra interesante, estableciendo bases para un nuevo reglamento de ascensos por elección y otros por combinación militar.

También ha firmado el Monarca uno sobre el trabajo de la mujer. Además han quedado firmados otros más aprobados todos en anteriores Consejos de ministros.

El Presidente confirmó que el Soberano marchará mañana a la sierra de Gregos de cacería y él, a Valencia.

Anunció que S. M. desde Gredos partirá directamente a Santander.

Yo—continuó—tal vez vaya a Santander en los primeros días de agosto para que firme el Rey varios decretos de Estado.

Terminó participando el marqués de Estella que S. M. había firmado además los nombramientos diplomáticos que se habían anunciado.

Los demás ministros manifestaron a la salida que a la tarde felicitarían una lista con la firma de sus respectivos ministerios.

El infante don Alfonso y Gallarza almuerzan con el Rey

El infante don Alfonso estuvo en Palacio, quedándose a almorzar, en unión del capitán aviador Gallarza, invitado por el Monarca.

El capitán Gallarza contó pormenores al Rey de su viaje aéreo a Filipinas.

Después le entregó diversas cartas y regalos de los Jefes de Estado que visitó el aviador.

Don Alfonso le felicitó efusivamente, encargándole que felicitará en su nombre al mecánico Arozameña que le acompañó en su vuelo.

Ampliación

Madrid 27-1 madrugada. Como ampliación del Consejo de ministros se sabe que el Presidente dió cuenta al Rey ampliamente de los problemas más salientes de la política internacional y de las líneas generales de los proyectos que distintos ministros habían de someter a la sanción Regia.

El ministro de Estado, de modo concreto, hizo referencia de la situación de las gestiones y negociaciones del convenio comercial hispano-francés y de la Conferencia del desierto.

Se ultimó la combinación diplomática, en cuanto referese a jefes de misión.

Aprobó la propuesta para la adquisición de edificios para instalar las misiones diplomáticas de España en el Extranjero y las propuestas por los representantes respectivos y se les autorizó para que continúen las gestiones privadas para la compra de esos inmuebles.

quisición de edificios para instalar las misiones diplomáticas de España en el Extranjero y las propuestas por los representantes respectivos y se les autorizó para que continúen las gestiones privadas para la compra de esos inmuebles.

El ministro del Trabajo hizo el resumen del decreto, ya aprobado por el Consejo, sobre reglamentación del Trabajo a domicilio de la mujer.

El Presidente, expuso las bases en líneas generales, a que se ajustará el nuevo régimen de ascensos militares.

Informa este proyecto el propósito de dar una mayor eficacia a la parte directiva del Ejército.

Se seguirá un criterio de elección y selección, dando garantías para el acierto a la Superioridad, mediante informes que, sobre méritos del presunto ascendido, emitirán dos compañeros de la misma graduación y dos individuos de graduación superior.

Se acordó el plan de construcciones Navales contenido en el Presupuesto extraordinario, que se halla en perfecta eucación con las necesidades de la defensa marítima.

Estas construcciones se harán escalonadamente.

Audiencias

Al mediodía estuvo en Palacio para despedirse del Rey, la Dama de la Reina, señorita Loygorry, que marcha a América en representación de la Acción Católica de la Mujer.

También recibió el Rey al hijo del general Silvestre.

En la Casa de Campo.—La Reina en Santander.—La coeoria

El Monarca tomó el té a media tarde con los jefes de Palacio y sus ayudantes, y luego paseó en auto por la Casa de Campo.

A las seis de la tarde enteróse el Rey por teléfono de la llegada de la Reina y de los infantes a Santander.

Mañana por la mañana marchará el Rey a Gredos en automóvil con el infante don Alfonso y sus ayudantes marqués de Someruelos y Salazar.

El día 31 emprenderá su viaje a Santander.

Como me lo contaron...

Uno de los más famosos apunadores del teatro francés ha sido La Porte. Este refiere en su obra «Reportorio dramático» que en cierta ocasión el galán se olvidó del papel en el precioso momento en que representaba una declaración de amor.

En vano la dama guardaba las frases del galán: El apuntador repetía ya por tres veces el comienzo del párr. Pero el galán no le oía. P. rece idiotizado. El público se impacientaba, sin saber a qué atribuir la desazón que advertía en escena.

Entonces el apuntador tuvo un rsgo heróico. Dijo desde la concha en voz alta la frase que correspondía. Este se reluzó en aquel instante. Y con pasmosa serenidad y gran aplomo, exclamó: Señorita, como acaba usted de oír, estoy enamorado de usted...

ULTIMA HORA

Una niña y un hombre ahogados

Ayer, para cerrar el día trágico y triste del domingo, ocurrieron dos nuevas desgracias, en la que sucumbieron una inocente niña de ocho años y un hombre.

En la Cañada de San Urbano fué donde ocurrió el primer suceso. En esta barriada habitaba en una huerta el matrimonio Juan Andújar del Aguilá y María Hernández del Pino, con la niña de ocho años Antonia Ventura, hija de María, y otros familiares.

Hallándose los padres en la puerta de su domicilio tomando el fresco, la niña salió jugando por aquellos alrededores.

Al notar la madre que su hija tardaba en reaparecer comenzó a llamarla, con resultado negativo.

Alarmados los habitantes de la huerta y vecinos próximos, hicieron activas pesquisas para descubrir el paradero de la niña.

Sospechando una desgracia, los vecinos Antonio Flores Alvarez y su hijo Ignacio se arrojaron a la balsa, en donde después de breves buceos extrajeron el cadáver de la desgraciada niña, en presencia de la desolada madre y del padrastro, produciéndose la desgarradora escena que es de imitar.

Seguidamente se personó en el lugar del suceso el juez del distrito de San Sebastián, quien instruyó las diligencias de ritual y ordenó el levantamiento del cadáver.

SSS

Posteriormente se supo en nuestra capital que, en Húercal de Almería, un individuo, cuyo nombre y demás circunstancias se desconocen hasta ahora, se cayó a una acequia que llevaba gran caudal de agua, presa de un síncope y pereció ahogado.

El cadáver fué arrastrado por la corriente, siendo descubierto por unas mujeres que en un remanso de dicha acequia lavaban ropas, quienes recibieron enorme impresión al ver a zar el cadáver dando macabras volteretas a impulsos de la corriente.

Vapores Corraos Francosos De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapour y Lloyd Latino Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos veces por semana. ALSINA MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, FLORIDA Y PINCIO Plata Saldrá de Almería el 2 de Agosto de 1926, para Rio de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires Mendoza Saldrá de Almería el 19 de Agosto de 1926, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Alsina Saldrá de Almería el 25 de Agosto de 1926, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos un enter: 527'50 pts. incluido impuesto De 7 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 pts. Admitiendo desde su categoría ordinaria y en fidejucio y paise en Cámara de «Primera», «Segunda» clase intermedia y «Tercera» clase, haciendo escala en Dakar para abastecimiento de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 18 días. Las Cámaras de Fomento y Seguridad de dichos buques serán montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen aparatos salones, alambreado eléctrico y al teatro es sumamente amplia. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase. Camarotes especiales de tercera clase de 2, 4 y 6 literas con un sopleto de 25 pasajes por pieza. PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA AVISO IMPORTANTE.—Para obtener placet en estos Vapores Corraos hay que solicitarlo con tiempo. Los pasajeros de pasaje de primera clase deben de salir de la salida de cada vapor, o sea en el último cubierto las plazas más caras a este punto. Para más informes dirigirse al Comandante EN JEFE DE NAVIGACION GONZALEZ G. en C. Boulevard del Príncipe 78. ALERIA. Calle de San Juan, 21 y 23.—ALCANTARA.

¿Despertaremos?

Quientos niños y niñas tremolaban banderas rojas

Por parte de la Prensa ha circulado una noticia de suma trascendencia a la cual algunos parece que no le dan gran importancia, porque todavía no ha producido catástrofes horribles, aunque las presagie.

La noticia, que el corresponsal de un periódico, de ordinario muy discreto, titula «Los niños modernos. Medio en broma, medio en serio», es la siguiente: «Unos 500 niños y niñas de las escuelas secundarias de Viena recorrieron ayer las calles de esta capital y desfilaron por el «Ring» tremolando banderas rojas, profiriendo gritos hostiles al Gobierno católico y otros como éstos: ¡Viva la reforma escolar anticlerical! ¡Fuera la religión de nuestras escuelas! ¡Viva la libertad! Los que esos gritos profirieron y los que las banderas rojas tremolaban eran niños de once a quince años».

«Esos mismos mocuoselos tienen también un periódico... del cual son estas expresiones: «Tenemos que acabar cuanto antes con la escuela actual, en donde, en vez de aprender, nos aburrimos y somos esclavos, en vez de ser hombres libres!»

Nosotros, estas manifestaciones las tomamos completamente en serio, aunque estén hechas por «mocuoselos», como dice el articulista, y precisamente por eso. Si fuesen espontáneas, demostrarían un estado social saturado de anarquismo, puesto que hasta los chiclelos y chiclelas que, por su edad, debían estar pensando en sus estudios, o en sus juegos, toman parte activa en las agitaciones políticas.

No es creíble la espontaneidad de esos actos, porque cuando el ambiente social se halla tan cargado de electricidad que alcanza hasta a los niños, la tormenta no puede menos de estallar. Por consiguiente, es de suponer que esas manifestaciones infantiles han sido preparadas por quienes ya no son niños.

Esto demuestra que el peligro de la tormenta no es tan inminente; pero no su ausencia. Demuestra, asimismo, que la siembra de la revolución y de la anarquía la hacen los enemigos del orden social cristiano en los escolares, valiéndose para ello de los maestros; por eso es suprema inconsciencia en los derechistas, sean súbditos o autoridades, no preocuparse de sanear el ambiente escolar, aplicando, sin mal entendida piedad, la ley por igual a todos, y no considerando la existencia de centros docentes, llámense como se llamen, y regentados por quienes los regenteen, llámense Escuela Superior o Escuela Inferior del Magisterio, sean sus maestros institucionistas, comunistas, católicos embolados y resabiados con peligrosas concepciones, etcétera... Aquí está el Gobierno completamente al frente de sus atribuciones constitucionales, puesto que en la Constitución se establece taxativamente la plena libertad de enseñanza, pero con la intervención del Estado en las cuestiones de disciplina e higiene social.

Nuestras ideas en la materia están bien claras. En vez de perder el Gobierno tiempo, energías y dinero en la organización de la enseñanza, dejar que con arreglo a la Constitución se organicen ella y reservar todas sus energías para aplicar la ley a quien de ella se saiga. Esto sería lo legal, lo práctico y lo provechoso para la Patria. Es más, ésta es la teoría del ilustrado presidente del Gobierno, cien veces en público manifestada, y no sabemos por qué género de resistencias o dificultades todavía no aplicada en la función más transcendental estatista, como es la de la enseñanza.

Las derechas españolas todavía no se han dado cuenta de la necesidad absoluta de tener Prensa sembradora de ideas sanas en el pueblo; hoy, o se escriben revistas muy doctas, o el diario noticioso y reportero, muy poco educador, porque en él se llevan la mayor parte los toros, el fútbol, el tenis, los pelotaris, las cupletistas, las carreras de caballos, los «cines», los teatros, la radioemisión... salpicado todo esto a veces por historias poco edificantes de crímenes, y en tiempos no lejanos, por las murmuraciones e intrigas de los políticos. Los jóvenes que a estos periódicos se asomen a diario creerán que eso es lo importante en la vida, puesto que eso es lo que continuamente están viendo en el periódico.

Es de necesidad absoluta hoy el periódico sembrador de ideas, mientras los diarios en general sean lo que son. Así lo entienden los socialistas, judíos masones vieneses, al sostener con dinero el periódico envenenador solamente de aquella juventud. ¿Abrir a tiempo los ojos las derechas españolas? ¿Esperarán a que los gérmenes depositados en el alma de los niños desmenuen, y cuando se den cuenta estén ya en medio de la desordenada tormenta que por inconsciencia dejaron formarse en las escuelas? Oeas en tantas cosas más o menos que gastan sumas no despreciables, comprenderán la necesidad de convivir algo a salvar al niño y al futuro de la influencia deletérea del institucionalismo?

La «Hoja Oficial»

ayer, de ayer, lunes, publica lo siguiente:

Noticias oficiales de Marruecos. Parte del día 25 de Julio.

Part. de Guerra del día de hoy: Merced a trabajos políticos desarrollados en la oficina de Intervención de Kaiton y presión ejercida por fuerzas de la misma y por la aviación, se ha sometido al Majzen fracción Beni Ualif de Beni Ider, lo que indica una disposición favorable de la expresada cábiila.

Sin más novedad en la zona del Protectorado.

Voz de la calle

DE NUESTRO BUZÓN

Un ruego para el Alcalde

Los vecinos de la calle de Sebastián Pérez se quejan con muchísima razón del abandono en que se les tiene por parte del ayuntamiento de ordenar los riegos de las calles, pues esta calle durante los días de mayor frío en el invierno se regaba dos veces al día, y ahora que hace un calor sofocante, no se ha regado ni un solo día. Por estas y otras razones, rogamos al señor Alcalde de las oportunas órdenes para que esta calle sea regada durante el verano por lo menos una vez al día.

Gracias, señor Alcalde en nombre de estos vecinos y de su buen amigo y vecino. Migarol.

Un barrio sin agua

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA. Muy señor nuestro: Animados por la amable acogida que ea el periódico de su digna dirección se le dispensa a todas las quejas justas del vecindario, nos atrevemos hoy los vecinos de este tan olvidado barrio de San Cristóbal a rogarle encarecidamente sea una vez más portavoz ante el señor Alcalde de una petición justa y necesaria sobre toda ponderación.

Es el caso, señor Director, que a pesar de ser tan imprescindible necesaria el agua, como todos sabemos, para los usos de la vida, de este extenso barrio la triste circunstancia de no existir en todo él ni una fuente pública que permita atender siquiera las más apremiantes necesidades de los que aquí vivimos.

Es sencillamente pavoroso el problema del agua en este barrio, cuyas viviendas, por su altura, no alcanzan tan precisado líquido, sin el cual es imposible la vida. Hasta aquí, «mal que bien», hemos ido «trando» con los cántaros que de vez en cuando nos permitían llenar en las tiendas que hay al pie del barrio, a condición de que comprásemos géneros en ellas.

Pero hoy ni este recurso nos queda, pues los tenderos se han negado a facilitar más agua, y en estas condiciones todo el barrio tiene que abastecerse en el llamado «Caño de la Polca» junto a la Plaza de la Constitución, y ya no es solamente el peligro de morir de sed, o por falta de higiene el que nos alarma justamente, sino también el peligro moral, pues es la proximidad de esta fuente pública, y en el preciso obligo entre ella y el corazón del barrio, precisamente donde viven ciertas desgraciadas mujeres que con sus obsesiones egocéntricas constantemente a estos barros vecinos, y que constituyen un serio peligro para la formación moral de los menores, cuya madre, a pesar de todo, se ve precisada a enviarlas por agua, porque necesidades de momento les impiden materialmente dejar sus casas.

Y este peligro se aumenta forzosa y mente con las mezcolanzas que se forman en la fuente entre esas «desgraciadas» y los vecinos de este barrio, que si quieren no morir de sed, tienen que acudir a la mencionada fuente, en la que se forman interminables «colas» con todos los incidentes que de eso se suponen.

Todo ello podría evitarse poniendo una fuente en el barrio para uso de sus vecinos. Los gastos serían pequeños, relativamente, y los beneficios, incalculables. Al realizar esta mejora a nuestro digno Alcalde, señor Rovira, haría justicia y se ganaría la eterna gratitud de todos los vecinos de este olvidado barrio.

Perdone las molestias, señor Director, y agradezcámosle que da de usted suyos afectuosos s. s. q. b. s. m., Varios vecinos de San Cristóbal.

La colonia infantil

En favor de los niños

Subscripción abierta para la colonia escolar:

Table with 2 columns: Name and Amount (Pts.). Includes Don Miguel Leal de Ibarra (8.050,00), Don Antonio Ramón Hernández (5,00), Ayuntamiento de Nijar (100,00), Escuela Normal de Maestros (50,00), Subdelegado de Farmacia del distrito de San Sebastián (5,00), Don Jesús de la Riva (50,00), Ayuntamiento de Macael (100,00), De Nacimiento, enviadas por don Daniel López (50,00), D. Adolfo Pérez de Santiago (5,00), Don Diego López Capel, farmacéutico de Cantoria (25,00).

Suma y seguirá 3.445,00

Armados de todas armas

Una riña en la Plaza del Pino

A requerimientos de Vicenta Zebas Almansa y Carmen Gómez Abad fueron detenidos el domingo por la Guardia de Seguridad Adrián Jurado Herbas, José Zebas Almansa y Tomás López Gómez, las cuales promovieron un fuerte escándalo al reñir en la Plaza del Pino.

Resultado con varias erosiones, de las que fué asistida en la Casa de Socorro municipal Vicenta Zebas, al intervenir en la riña.

Al ser cacheados los individuos por la Guardia de Seguridad, se ocupó al Adrián una pistola automática, con la cual amenazó a Tomás López.

Al José Zebas se ocupó una lavaja de grandes dimensiones.

La libertad de luto

Tres humoristas norteamericanos fueron detenidos en los pasados días por haber puesto a la estatua de la libertad, que se alza orgullosa en el río Hudson, a la vista de New York, una monumental corbata de crespon negro. Interrogados los pseudo profanadores adujeron que habían procedido así por considerar que la libertad está de luto en los Estados Unidos desde la implantación de la llamada «ley seca».

Además de humoristas, resultan unos fervientes adoradores de Baco los tales profanadores.

Cuando leímos la noticia nos imaginamos que podría tratarse de un caso de mayor trascendencia y ejemplaridad. Porque no hace aún quince años que vimos por última vez el monumento en cuestión y ya sacamos de nuestra contemplación la arraigadísima idea de que en la patria de Washington la libertad está, efectivamente, de luto.

¡Qué lástima no poder armonizar estas reflexiones con el magnífico ejemplo que acaban de dar los ciudadanos de ese gran pueblo con motivo del reciente Congreso Eucarístico de Chicago!

Creíamos, candorosos, que los humoristas yanquis debieran haber dicho, al ser interrogados por las autoridades:

Hemos puesto en la estatua ese signo de orfandad y de dolor, por considerar que en la patria en donde se luchó tan arduosamente por la liberación de una raza, las más caras libertades han perdido su arraigo y su sosiego.

Hemos revestido de luto a la estatua, porque de luto están las más brillantes promesas hechas por los Estados Unidos a los pueblos de otras razas, a ahorrados y sujetos al carro triunfal de un imperialismo que rememora el del Imperio romano.

Hemos afrontado este momento de expección, acudidos por los clamores de Filipinas, islas dignas, ciertamente, de ser autónomas y tomar acomodo entre los pueblos libres; por los clamores de Colombia, desgarrada; por los de Santo Domingo, intervenido; por los de Puerto Rico, considerado como menor de edad; por los de tantos y tantos pueblos, libres y soberanos, detenidos en su libertad a título de un fugitivo prurito de civilización y sociabilidad, por los Estados Unidos.

Porque se da el caso, en la esfera de esta política y estas intervenciones, de que menos ostentos puede ser el esfuerzo interventor, cuanto más civilizado sea el país intervenido. Y considerar a naciones civilizadas, civilizadas mucho antes de que lo estuviera el país detentador, como hordas africanas, macedoras de férrea sujeción, es el absurdo más extraordinario que haya puesto la codicia humana como artífiz arbitraria de sus deleznablel anbotiones.

En la esfera del respeto de la conciencia, sólo plácemes y parabienes merece ese gran pueblo. Lo hemos insinuado antes. Pero por ello mismo, por ser un gran pueblo, en donde prendieron hermosas virtudes cívicas, debe ser permitido dirigirle las admoniciones que anteceden. Porque a las detentaciones de un orden internacional que dejamos expuestas, esclaves de una política imperialista, que tan mal se aviene con el decantado puritanismo de que hicieron gala y alarde los fundadores, sostenedores y ensanchadores de ese gran pueblo, hay que agregar una sorda y latente guerra de castas que palpita en la entraña de esa nacionalidad, como mancha y maldición de aquel imperialismo que se aviene tan mal con los fundamentos democráticos que sirvieron de base para la declaración de su independencia.

El mundo ha entrado, incuestionablemente, en el cuarto período de su historia. Podrá llamarse este nuevo período el de la paradoja, del sarcasmo, de los vice versas. Los hechos determinarán el apelativo con la fuerza aplastante que se desprende de los mismos. Tener un pueblo fuerza de voluntad para respetar una ley draconiana, que, en nombre de un principio moral, se le impone, y carcer de ese resorte para enfrentar su encono contra una raza considerada inferior, constituye la paradoja o el sarcasmo más flagrante de que haya memoria en este bajo mundo, tan lleno de toda suerte de claudicaciones y misérrimas.

Incuestionablemente, la libertad está de luto.

MARIANO S. DE ENCISO

A la puerta de la Alhóndiga

Un Labrador gravemente herido

En la mañana del domingo, cuando mayor era la animación de la circunvalación del mercado, ocurrió un lamentable suceso, el cual pudo tener fatales consecuencias.

Próximamente a las once marchaba por la circunvalación Francisco Ruano Barenque, de 23 años, labrador, habitante en la vega de la Cañada de San Urbano, cuando se encontró con a de la puerta de la Alhóndiga con el pastor Diego Belmonte González (el Rey, el cual, sin que mediara palabra, haciendo uso de una navaja pequeña, le agredió, causándole una herida incisa en la región malar izquierda.

Fuó calificado de grave en la Casa de Socorro municipal, en donde fué asistido.

Según referencias, la agresión fué motivada por antiguos resentimientos que existían entre ambos.

Diego Belmonte fué detenido por el Carabintero de esta Comandancia señor Martínez Maqueda y Guardia de Seguridad señor Valverde.

En grave estado Francisco pasó al Hospital provincial, en donde se personalizó el Juzgado de guardia, para tomarle declaración.

POR TELEGRAMA

Cotizaciones de Bolsa

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Madrid, 26-10 noche, Interior 4%, Exterior 4% estampillado, Amortizable 5%, Idem 5% (1917), Idem 4%, Obligaciones del Tesoro, Acciones del Banco España, Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito, Arrendataria de Tabacos, Cheque S. J. Paris, Idem Londres, Idem New-York, Idem Roma, Idem Berlín, Idem Viena.

Sobre un suceso

a tragedia del Casino

Durante todo el domingo, y aún ayer, el tema obligado de todas las conversaciones fué la tragedia que se desarrolló en la terraza del Casino el domingo de madrugada, y de la que fué víctima una agraciada y simpática señora.

Publicados los pormenores esenciales del suceso en nuestro número del domingo, creemos oportuno entrar en detalles que sólo servirían para fomentar una caridad malsana y exacerbar el dolor y la tribulación de dos familias respetables.

Durante todo el domingo, el Casino permaneció cerrado en señal de duelo, por disposición gubernativa.

Por el domicilio del señor García Martos desfilaron numerosísimas personas para expresar a la familia doliente su condolencia por la pérdida de la malograda hija.

También acompañaron al señor Nieto, muy abatido por el delito de su hijo, numerosas personas de su amistad. Nos dicen que cuando la señorita García Pérez era llevada en automóvil, auxiliada por el Dr. Pérez Cano, para conducirla a la Casa de Socorro, fué de pronunciar o pronunció algunas palabras que no se oyeron.

Fué providencial, dada la animación existente en la terraza del Casino al ocurrir el suceso, que los disparos no alcanzaran a más personas ni la tragedia adquiriese proporciones más aterradoras aún.

El domingo, a las cinco de la tarde, fué conducido al Cementerio de San José el cadáver de la infortunada señorita Adriana García Pérez (q. e. p. d.).

Resultado el acto una imponente manifestación de duelo. Imposible calcular el número de personas que se asocieron a tan triste acto. Basta decir que tanto la Plaza de Careaga como las calles afluentes se hallaban a la hora de partir la comitiva materialmente atestadas de público.

Precedió en la marcha el Clero parroquial con Cruz alzada.

Por concesión excepcional, el féretro fué llevado a hombros hasta Balén por distinguidos jóvenes; que establecieron varios juramentos a tal fin, organizados por don Ulpiano Díaz.

Lievaban las cintas los jóvenes don Eloy Pérez López, don Ramón Orcezo Martín, don Antonio Langle Rubio, don Genaro Martín Martín, don Cristóbal Peregrin y don José Sánchez Cantón.

En la presidencia vimos al Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, don Fray Bernardo Martínez Novat; gobernador civil, don Pablo de Castro, gobernador militar, general don Santiago Zumel; alcalde de la ciudad, don Francisco Rovira Torres; presidente del Casino, don Eduardo Pérez; Presidente del Circolo Mercantil, don Car. J. Vid; presidente de la Diputación, don Vicente Cabo; don Antonio Cuesta, don Jesús de la Riva, comerciante; don Miguel Vidal, el R. P. Tomás Alonso, Prior de los Dominicos; presidente y secretario de la Unión Patriótica, don Gabriel Callejón y don Juan M. de Madariaga; coronel de 71, señor Cánovas y secretario de la Normal de Maestros, señor Artero.

El Ayuntamiento iba formado, además del alcalde, por los señores Sánchez Ulibarri, Fernández Orts, García Oliver, Navarro de Haro, Zárate, Lucas Salmerón, Yanguas, Beltrán, Delgado Tristán, Castro Guisasa, Abellán, Puig, Cassinello y Rodríguez Segura.

Figuraban también en la comitiva la Banda de música y una sección de la Guardia municipal.

Al llegar a Balén, y después de las proces de rúbrica, el féretro fué encerrado en severo coche blanco que lo llevó hasta el Cementerio, a donde lo siguieron muchas personas.

Ayer fué practicada la autopsia del cadáver.

¡Dios haya acogido en su seno el alma de la malograda señorita Adriana García Pérez, a cuyos padres y hermanos y demás familia testimoniamos nuestro pésame!

Grata nueva

Investigación de aguas subterráneas en Almería

Como ya hemos anticipado por telégrafo, la «Gaceta» publica una Real orden disponiendo que por el Instituto Geológico de España y dentro de la mayor urgencia al objeto de que pueda subastarse y comenzarse dentro del actual ejercicio económico correspondiente al segundo semestre de 1926 las obras oportunas, se proceda:

Primero. A redactar un informe resumiendo el resultado de los trabajos de investigación de aguas subterráneas efectuados anteriormente por cuenta del Estado en la provincia de Almería y proponiendo con arreglo a los estudios hidrogeológicos practicados en la misma el emplazamiento más conveniente para uno o varios sondeos tipos, con expresión de la profundidad que deberá preverse para los mismos.

Segundo. A proponer el lugar más adecuado del mancharo micoecon comprendido en las provincias de Madrid, Guadalajara y Toledo para la ejecución de otro sondeo tipo, con expresión igualmente de su profundidad probable.

NUESTRO CLIMA

Observaciones efectuadas ayer en la Estación Sismológica:

Table with 2 columns: Measurement and Value. Includes Presión media del día (758,3), Temperatura máxima (32,0), Idem mínima (21,7), Idem media (26,8), Humedad relativa media (75), Evaporación en 24 horas (3,6), Lluvia en 24 horas (0,0), Viento dominante (E), Fuerza en metros por segundo (6,5), Nub (0,0), Despejado.

Desde Berlín

El mapa etnográfico de Europa

En el mapa de Europa podemos distinguir dos clases de Estados con caracteres diferentes: A la primera pertenecen las potencias occidentales y los Estados nórdicos; el grupo está formado por Inglaterra, Irlanda, Francia, Italia, Portugal, España, Holanda, Dinamarca, Suecia y Noruega, y se caracteriza porque cada Estado contiene un pueblo etnográficamente considerado. Constituyen comunidades enlazadas por la raza y por el idioma de tal modo que se comprende en cada uno la comunidad entera o casi entera. Casi todos los ciudadanos de Holanda son holandeses, como los de Noruega noruegueses, etc. Se puede afirmar que son etnográficamente uniformes.

Si nos referimos a Francia e Italia tendremos que guardar cierta reserva. Gran parte de la población de Bélgica es de raza e idioma franceses, y una buena cantidad de habitantes de Suiza son franceses e italianos. Francia, por otra parte tiene en su territorio muchos ciudadanos de origen italiano o alemán, e Italia, a su vez contiene bastantes germánicos o andaluzos. Sin embargo, la raza del pueblo domina numéricamente en Francia e Italia hasta el punto que la fisiónomía característica de esas naciones presenta un aspecto unido.

Deferentes es el carácter del resto europeo o sea en el centro, en el este. El mapa político no coincide en esos países en el etnográfico. Algunas regiones han sido escindidas del resto de su verdadera nacionalidad y sometidas con su voluntad a un Estado de lengua y de raza extraños.

Donde domina núcleos de población distintas son Polonia y Checoslovaquia. Polonia tiene menos de un 70 por ciento de polacos. La minoría más considerable la forman los ucranios que, en el Sudeste del territorio viven en número de cuatro millones y medio siendo anexionados a Polonia sin contar con su voluntad. La frontera de esta República ha sido llevada hacia el Oeste hasta a dentro de territorio donde habitan cerca de dos millones de alemanes.

El llamado corredor polaco está trazado en una zona de idiomas ajenos a la más que para dar satisfacción a los polacos de tener salida al mar. Dantzig, ciudad completamente alemana, ha sido puesta bajo la dependencia polaca, y tal estado de cosas es causado por los propios vecinos del puerto báltico, alegando que Suiza, Checoslovaquia, Hungría y Austria carecen también de costas y puertos sin embargo de lo cual son Estados perfectos.

El mapa de Checoslovaquia es todavía más irracional que el polaco. En Checoslovaquia, los dos pueblos aines costaría ya solo el 30 por ciento de la población y las minorías nacionales el resto. Lo más considerable de estas es la alemana con cerca de cuatro millones, de lo que más de tres millones ocupan a marcas práticamente germánicas, o marcas que unánimemente, declararon en 1918 su voluntad de unirse a la nación alemana, pero que fueron obligadas por tropas alemanas a permanecer bajo el dominio de un país extranjero. Más de un millón de húngaros quedaron también bajo la dependencia del nuevo Estado.

En otros lugares hay también minorías etnográficas considerables como en Rumania, magiars y esclavos, en Sudetavia, alemanes y magiars, y en los nuevos territorios italianos surlavios y alemanes. El pueblo más dividido es, pues, el germano, pues cerca de cuatro millones de alemanes se hallan separados de su nación.

De un modo semejante están divididos los pueblos Ucranio y Magiar. Las minorías nacionales comprenden en la Europa central 22 millones, y en toda Europa se calcula en unos 50 millones.

De todas estas minorías solo una pequeña parte se halla repartida en territorio de idioma extraño, y as que constituyen islas lingüísticas están obligadas a adaptarse al Estado a que pertenecen. Tales son los judíos en los países orientales, los cuales, no solamente se conside-

PUNTAS

PARA
BARRILES

CALIDAD SUPERIOR

Precios especiales para partidas

Almacenes de Ferretería

El Yunque

J. Sánchez Picón

PUERTA DE PURCHENA

ALMERIA

Notas marítimas

Movimiento del puerto

Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor español «Vinaroz», de Barcelona, con carga general.
—Idem idem «Roberto R», de Málaga, con 21 pasajeros y carga general.
—Idem idem «Cabo Quejo», de Motril, con 8 pasajeros y carga general.
—Idem idem «Navarra», de Cullera, con 8 pasajeros y carga general.
—Idem idem «Poeta Aroles», de Cartagena, con cinco pasajeros y carga general.
—Laud «Buenavista», de Valencia, con bidones vacíos.
—Idem «María y Luisa», de Cartagena, con abonos.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español «Vinaroz», para Motril, con carga general.
—Idem idem «Roberto R», para Aguilas, con carga general y pasajeros.
—Idem idem «Cabo Quejo», para Málaga, con carga general y pasajeros.
—Idem idem «Navarra», para Melilla, con carga general y pasajeros.
—Idem idem «Poeta Aroles», para Melilla, con carga general y pasajeros.
—Laud «Luis Matutano», para Valencia, con envases vacíos.

Edicto

El juez instructor de la Comandancia de Marina de Almería, señor Fernández Lerena, en expediente que instruye, ha acordado la venta en pública subasta de los efectos siguientes:

Un ancla de sistema antiguo de unos dos metros de larga y metro y medio de ancha, costado de una a una, en último tercio, en cien pesetas.
Dos grilletes y medio de cadena, utilizables como hierro viejo, en cincuenta pesetas.

El acto tendrá lugar el día diez de Agosto en el local que en la Comandancia ocupa el juzgado, a las diez de la mañana.

No se admitirán posturas inferiores al tipo señalado a cada uno de los efectos que se adjudicarán al mejor postor, previo el pago de las cantidades en que sean rematados.

TRIBUNALES

Sin señalamientos

Para hoy no se han hecho señalamientos de causas en la Audiencia

Celebrados

En la sala primera se ha celebrado la vista de la causa n.º 51 del año 1925 del Juzgado de San Sebastián, por el delito de atentado, quedando vista y concusna para sentencia.

Ante la misma sala se celebró la vista de la causa n.º 422 del año 1922, del Juzgado de Almería, por el delito de lesiones quedando vista y concusna para sentencia.

Vacante

Se encuentra vacante la Secretaría del Juzgado municipal de Armuña.

Pleito

En la Secretaría de Gobierno de la T

LA INDEPENDENCIA

ritorial han tenido ingreso los autos del pleito seguido ante el Juzgado de Gérgal entre doña Palmira Delgado Carreño y doña Consolación Pérez Carretero y otros sobre interdicto de recobrar la posesión.

VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan, los señores siguientes: Hotel Simón.—Don Mariano Menchol de Granada.

H. La Perla.—Don Antonio Martínez de Algeciras; don Ramón Hernández Alhama, don Julio Rodríguez de Luján, don Francisco García de Cartagena y don Adolfo Sarz.

Urinarias

Cura infalible en breves días y sin molestia, de la blenorragia, gonorrea, gota militar y demás enfermedades de las vías urinarias, por antiguas y rebeldes que sean con los

«CACHETS COLLAZO» GRATIS: remito dos interesantes libritos y muestras de

«AZUCAR COLLAZO» para purgar a los niños y adultos sin que lo sepan y para curar las enfermedades del estómago, hígado e intestinos.

Pídanlos a García.—Apartado 662, Madrid.

H. MARINA

Propietario: Blas Márquez Barón

Obispo Orberá, 11.—Almería

Situado en el centro de la capital.

En esta nueva casa encontrará el público grandes comodidades, habitaciones higiénicas y ventiladas y comida excelente. Precios módicos, especiales para viajantes y estables.

Coches a todos los trenes y vapores.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY MARTES.— Santos Mauro, ob. Jorge, do. Pantaleón, méd. Félix, Aurelio, Natalia y Liliusa, mrs. Bb Rodofo Agnaviva, Alfonso Pacheco y comos. S. J. mrs.

La misa y el Oficio divino son de la infracorona del Apóstol Santiago con rito semidoble y co or encarnado. Santos de mañana, MIÉRCOLES. Stos. Víctor, mr. a Inocencio, ps. Nazario, Celso, Eustasio y Acacio, mrs. Samsón, ob. Peregrino pb.

La Misa y Oficio divino son de San Nazario y compañeros mártires. HOY JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.— Hoy en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Mañana en la Parroquia de San Sebastián.

La hora del Jubileo a las 8 de la mañana y 6 de la tarde.

En LA CATEDRAL.— Por la mañana, a las nueve horas, Cánticas, celebrándose la Misa de la tarde, a las cinco y seis.

Por la tarde, a las cinco y seis, Vísperas y Completas. Mañanas y Laudes. Santo ROSARIO.— Se rezará en todas las Parroquias, a las 7 y 8 de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. En San Sebastián, a las 8 y 9.

En Santo Domingo, a las 6 y media, con despedida, cantada a la Santísima Virgen.

MES DE SAN IGNACIO DE LOYOLA.— En la Iglesia del Sagrado Corazón se hace el ejercicio diario en el honor del Santo en la Misa de 8 y media y por la tarde, a las 7 y 8 se reza el Santo Rosario y se hace también el ejercicio.

Triduo solemne.— En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús consagran a su Padre y Fundador, San Ignacio de Loyola, sus hijos de esta residencia en unión de los caballeros de la Inmaculada y San Ignacio los siguientes cultos durante los días 29, 30 y 31 de Julio.

Mañana, a las 8 y media, Misa de Compañía general con exposición del Santísimo Sacramento.

Por la tarde, a las siete, Rosario, Visita del Jubileo, ejercicio del Triduo y Sermón con el R. P. Mariano Madrid, S. J.

El día 31, Fiesta de San Ignacio. A las nueve, Misa solemne a toda orquesta en la que tendrán su Compañía general los caballeros de la Inmaculada y San Ignacio.

A las siete de la tarde, como en los días anteriores. Harán la reserva y darán la bendición solemne con el Santísimo.

SE VENDE

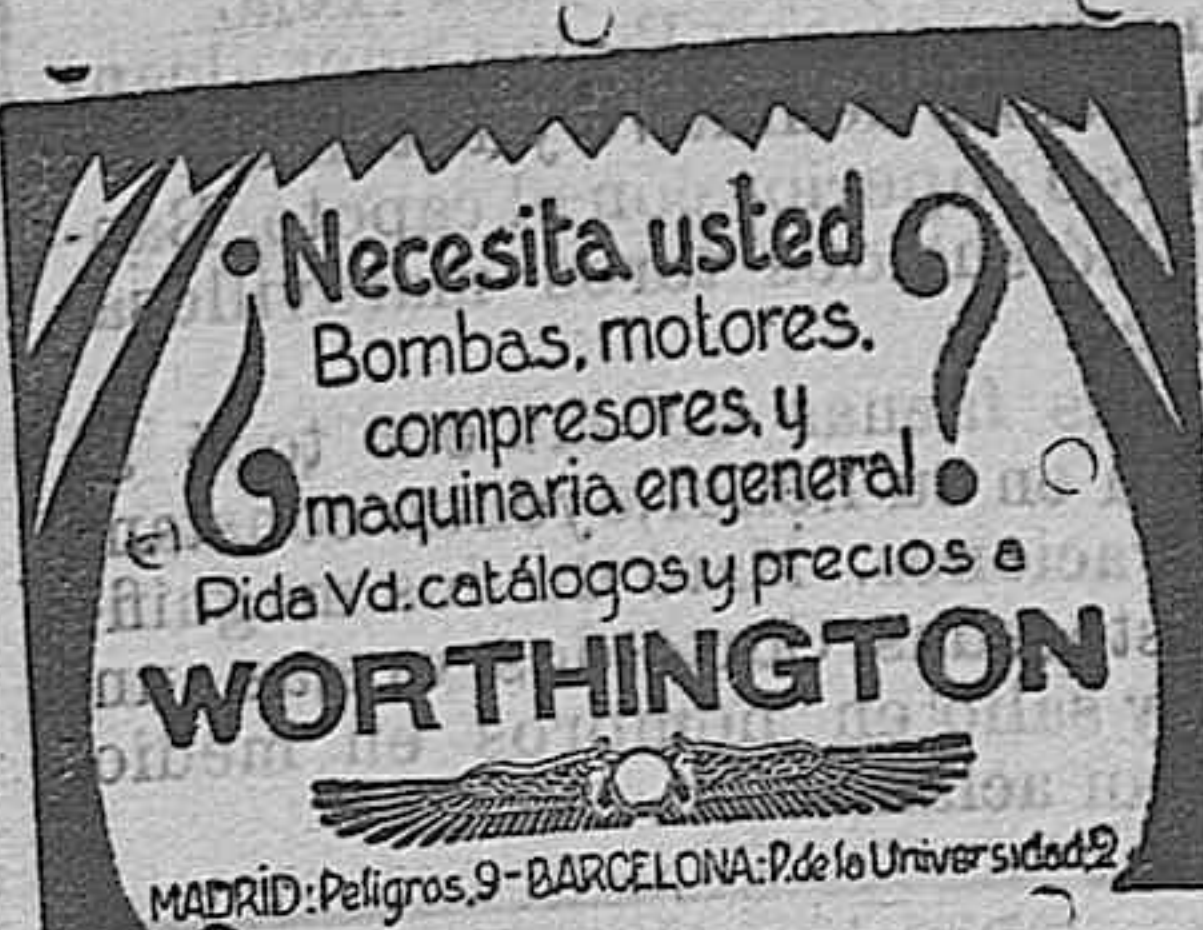
plano en buenas condiciones. Razón: Estanco del Mercado.

Herrada

SASTRERIA con GÉNEROS

En esta casa ya se han recibido las novedades para la presente temporada, donde encontrará Vd. un extenso surtido en géneros de todas clases.

Plaza de Canalejas, 4



NOTICIAS MILITARES

A presentarse.

Debe presentarse en el Gobierno militar, de 9 a 12 de la mañana, para recoger un documento, el soldado licenciado del Regimiento de Infantería Gerona, número 22, Antonio Cano Gutiérrez.

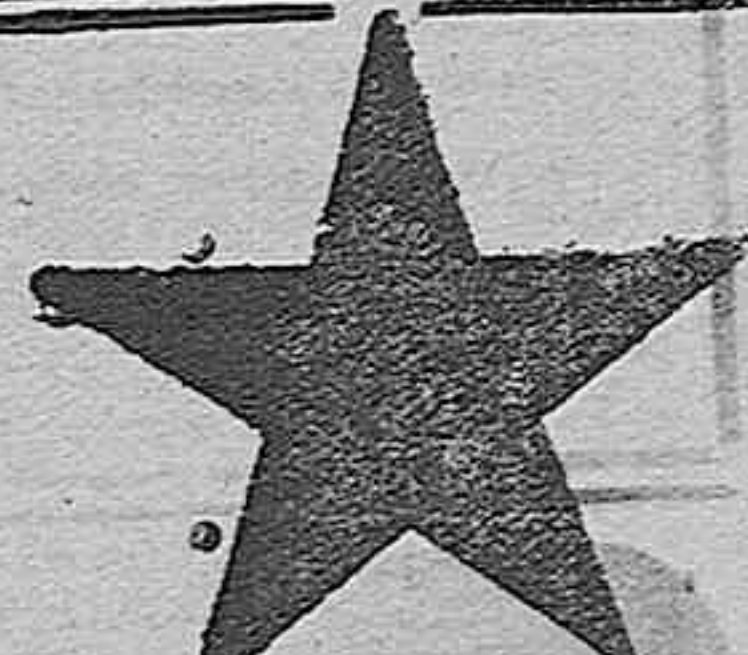
Debe presentarse asimismo en el Gobierno militar el arillero licenciado Manuel Gómez Campoy, de 10 a 12 de la mañana, para recoger documentos.

ESPECTÁCULOS

PARA HOY

TEATRO CERVANTES.—Función de cine y variedades. Una película cómica titulada «Una cita de «goclor» y despedida de la tropa «Los Jmalanos»

El anuncio de estos espectáculos no supone en aprobación ni recomendación.



La Cerveza

ESTRELLA DORADA

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL -- LA MEJOR PARA LAS COMIDAS -- ES TÓNICA -- ES DIGESTIVA

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS DEPOSITARIOS EN ALMERIA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

ORIGINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE, 10 ALMACENES: ANDÉN DE COSTA, 48

Máquinas Tricotosas

para hacer medias, camisetas y toda clase de género de punto, al contado y a plazos. Agnias y piezas de recambio de todos los sistemas. Se facilita trabajo bien retribuido a los compradores de una máquina, se admiten encargos de medias y camisetas. Se dan lecciones a domicilio.

DIRIGIRSE AL REPRESENTANTE

R. Cuenca. Calle de Murcia núm. 32.—Almería

LANJARON (Balneario de) GRANADA

«Carmen» Hotel

Habitaciones amplias e higiénicas.—A cien metros del Balneario. Servicios a la carta.—Acreditado maestro de cocina.—Grandes terrazas con magníficas vistas, siendo el único que las posee.—Salón de baile y reunión.—Ventilación eléctrica.—Abierto todo el año. Correspondencia al Director, ALBERTO CABARROCAS ROS.

Lea usted todos los días «La Independencia»

Con menos carne hará V. sopas más sabrosas, usando el...

CALDO MAGGI

EN CUBITOS

CALLOS?

En tres días extirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado

UNGUENTO MAGICO

Rechazad las imitaciones. No admita usted más e llieda que el UNGUENTO MAGICO Farmacia y dr guerra, 1,50 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia PUBERTO. Plaza de S. Idonso, 5.—Madrid

SANDALO PIZA

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo Go nosán, de Samuelot, etc.» mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las «Enfermedades Urinarias». 38 años de éxito crecient e. Premiad con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente la prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. No fiasde de imitaciones. Pedid SANDALO PIZA En Almería: Farmacia de Vivas Pérez, Príncipe 9

Callicida Pizá

Extirpa diariamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: Una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez.

Lectores de novelas

Oferta ventajosa de Biblioteca PATRIA

125 novelas por 215 pesetas pagaderas en plazos mensuales de 11'95 pesetas. Recibirán, entre otras, novelas de los autores siguientes: Menéndez Pelayo, Pereda, Rodríguez Marín, Villaspesa, Díez de Tejada, Fernández Flores, Curro Vargas, y otros muchos de gran prestigio.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

«LA INDEPENDENCIA».—(Almería). Remítase firmado a las oficinas de Biblioteca PATRIA: Fuencarral 138 Madrid.

D. _____ de profesión _____ domicilio _____

Vivo en _____ provincia de _____ calle de _____

núm. _____ desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 215 pesetas pagaderas en 18 plazos mensuales de 11'95 pesetas

Para suscribirse

Compañía Transatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles



Para Habana Santiago de Cuba y Veracruz saldrá del puerto de MALAGA el día 23 de Agosto al vapor

Antonio López

en salidas en Cádiz y Canarias. Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de ALMERIA el día 31 de Julio al vapor

Infanta Isabel de Borbón

con escalas en Málaga, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife. Amplio salón comedor para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de 35 pesetas por plaza. Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en la Agencia de Almería se da el día a día para los mismos. Para más informes dirigirse a Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, calle del Comercio número 2, bajo.

MEDICAMENTO DE FAMILIAS

LOS ANCIANOS, LOS TÍSICOS,

LOS DISENTÉRICOS cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diara mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos rómicos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS o cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HUMEDAS DE LA PIEL, se

CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PEREZ

Adoptados de Real orden por los ministerios de Guerra y Marina y recomendados por la Real Academia de Medicina.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ. Desconfiar de las falsificaciones e imitaciones, porque no darán resultado.

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios